

Proyecto De Resolución

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación RESUELVE:

Declarar su más enérgico repudio ante la inacción y complicidad del Poder Ejecutivo Nacional, frente a los despidos masivos de trabajadores de las industrias nacionales, así como a las suspensiones laborales y la falta de pago de salarios, aguinaldos e indemnizaciones —consecuencia directa e inmediata de las políticas económicas, de apertura de importaciones y de desregulación adoptadas por la actual gestión gubernamental.

Expresar profunda preocupación ante los despidos y suspensiones producidos en el sector industrial de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (Tierra del Fuego A.I.A.S.), como consecuencia de las políticas de recesión inducida, apertura indiscriminada de importaciones y eliminación de incentivos productivos sostenidas por el Poder Ejecutivo Nacional.

Manifestar preocupación por la situación de la empresa Aires del Sur S.A., de la ciudad de Río Grande, Tierra del Fuego A.I.A.S., ante la inminente presentación de quiebra y el impacto que ello genera para sus 140 trabajadores.

Apoyar el reclamo de los trabajadores del sector industrial nacional, así como la defensa de la totalidad de los puestos de trabajo de la Provincia de Tierra del Fuego A.I.A.S.

Freites, Andrea

Araujo Hernández, Jorge

Martínez, German

Moreau, Cecilia

Penacca, Paula

Marino, Juan

Siley, Vanesa

Palazzo, Sergio

Moyano, Hugo

Yasky, Hugo

Manrique, Mario

Taiana, Jorge

Olmos, Kelly

Trotta, Nicolas

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Estamos ante un gobierno que impulsa el industricidio como política de Estado. El cierre de empresas en nuestro país no responde a casos aislados de mala gestión empresarial, sino a un modelo económico deliberado que ha convertido a la industria nacional en una variable de ajuste. Por ello, repudiamos la inacción y la complicidad del Poder Ejecutivo Nacional frente a los despidos masivos de trabajadores de las industrias nacionales, las suspensiones, la falta de pago de salarios, aguinaldos e indemnizaciones —consecuencia directa e inmediata de las políticas económicas de apertura de importaciones y desregulación.

Asimismo, manifestamos nuestra preocupación por el cierre de más de 21.000 empresas y la pérdida de más de 290.000 puestos de trabajo registrados en todo el territorio nacional desde diciembre de 2023 hasta la fecha, como consecuencia de las políticas de recesión inducida, apertura indiscriminada de importaciones y eliminación de incentivos productivos.

Según datos del INDEC, la utilización de la capacidad instalada fabril ronda apenas el 50%, producto de una estrategia que fomenta la sustitución del valor agregado local por productos terminados importados. La decisión de reducir a 0% los aranceles a la importación de tecnología para 2026 y la destrucción del mercado interno —único sostén de las PyMES— han configurado un escenario donde producir es inviable.

En nuestra provincia, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, la situación es crítica: estas medidas nacionales han provocado una ola de despidos y suspensiones masivas en el sector industrial, vulnerando la estabilidad del régimen establecido por la Ley 19.640 y amenazando la soberanía territorial y económica de la región.

El cese de operaciones de la firma Aires del Sur S.A. y su presentación de quiebra no debe interpretarse como una "decisión libre entre privados", sino como una quiebra inducida, que ha dejado a la deriva a 140 trabajadores. Cuando el Estado Nacional retira las normas de protección, fomenta la apertura indiscriminada y destruye el poder adquisitivo, el despido deja de ser una contingencia laboral para transformarse en una consecuencia política.

En nuestra provincia, este impacto es devastador. Debido al aislamiento geográfico, el trabajador que pierde su empleo no cuenta con un mercado laboral alternativo. El daño social es inmediato y afecta a toda la comunidad, rompiendo la cadena de pagos de proveedores y comercios locales que dependen directamente del salario industrial.

Señor Presidente: los despidos son el resultado de un cambio drástico en las reglas de juego impuestas por el Poder Ejecutivo Nacional. No se puede avanzar en una apertura comercial sin ofrecer mecanismos de protección o reconversión para las familias que quedan en la calle.

¿Cómo puede ser posible la inacción, la falta de políticas nacionales y el hecho de ignorar a los argentinos que quedan desempleados, mientras el Gobierno Nacional mira para otro lado?

Por todo lo expuesto, solicitamos la aprobación del presente proyecto de resolución.

Freites, Andrea	Penacca, Paula	Yasky, Hugo
Araujo Hernández, Jorge	Marino, Juan	Manrique, Mario
Martínez, German	Siley, Vanesa	Taiana, Jorge
Moreau, Cecilia	Palazzo, Sergio	Olmos, Kelly
	Moyano, Hugo	Trotta, Nicolas